

French booth Competitive Exam 2013 – Series I

Spanish – 3 speeches

Speech 1

Meeting: Conference of the State Parties to the CRPD (Convention on the Rights of persons with Disabilities)

Date: 12 September 2012

Duration: 0:07:27

Level: 1

Speaker: representative of Bolivia

Additional information: Manola Espejo (Ecuadorian journalist and nurse), Florence Nightingale (British social reformer and nurse)

Señor presidente,

Queridas y queridos amigos,

Todos,

La verdad es que es una alegría poder repartir con Ustedes, queridos hermanos.

Señor presidente,

Nos llena de entusiasmo lo que Usted ha manifestado el día de hoy, que 16 nuevos miembros se han sumado, se han adherido a la Convención. Vamos a trabajar todos juntos para que en un momento no lejano lo sean todos. No nos vamos a conformar con menos bajo ninguna circunstancia. Mi presencia aquí se debe porque fui gentilmente invitado y porque creo que es importante cuando se tiene un entusiasmo compartirlo entre aquellas personas que comparten a su vez los mismos entusiasmos que uno. Cuando uno atraviesa por un momento difícil en la vida es muy común que un familiar, un allegado, un amigo, le diga una frase que ya la empezamos a escuchar con bastante frecuencia: que todo tiene un propósito en la vida. Parecería y sonaría como a una profecía, ¿verdad? Y es verdad, todo tiene un propósito en la vida. Una sucesión de causas y efectos que no son sino el propósito que uno quiera darle a la vida de cada uno.

Estoy en una silla de ruedas desde hace aproximadamente unos 14 años. Y estar en una silla de ruedas no es únicamente una posición física. La verdad es que es un cambio de perspectiva. Cuando uno camina erguido, generalmente su mirada se dirige hacia arriba y hacia adelante. En una silla de ruedas, es como que la situación cambia y lo digo en un sentido figurado, uno suele regresar a ver abajo. Y más abajo aun allí encuentra realidades que suelen ser distintas a las que percibimos en nuestra vida cotidiana. Allí uno encuentra realidades que parecen vibrar en una frecuencia distinta a la de las personas normales entre comillas, allí encuentra uno lo claustro cotidiano que se da todos los días en contra de seres que son excluidos de manera permanente del derecho que tenemos todos a integrarnos al desarrollo y a buscar la felicidad.

Cuando ganamos las elecciones, junto con el economista Rafael Correa Delgado, el presidente actual del Ecuador, esa misma noche hicimos un firme propósito de no cejar un solo momento en buscar las soluciones integrales de los problemas de los sectores más sensibles de la sociedad y de forma particular, yo me hice un juramento: que no iba a dejar un solo momento de trabajar hasta que la última persona con discapacidad sea atendida en la plenitud de sus derechos.

La verdad es que cuando comenzamos, el Gobierno, no imaginamos encontrar la realidad dantesca con la que nos encontramos. Seres humanos, allí en lo más recóndito de la selva ecuatoriana, en lo más escarpado del Ande, en lo más lejano de la región insular o de la costa ecuatoriana, que vivían en perreras, que vivían en gallineros, que vivían casi enterrados en huecos, a los cuales algún vecino caritativo entregaba comida una o dos veces a la semana en el mejor de los casos.

Inmediatamente iniciamos nuestro trabajo. No había tiempo que perder. Con la ayuda del siempre solidario hermano pueblo de Cuba, que nos proporcionó la *expertise* en primera instancia, un grupo de brigadistas que trabajaron denostadamente en beneficio de nuestro propósito, fuimos hasta el último rincón de La Patria en una misión que la denominamos “Manola Espejo”. Muy rápidamente: Manola Espejo es una precursora de la independencia del Ecuador, vivió allí, hacia mediados del Siglo Dieciocho, una mujer a la que se le quiso condenar al olvido y al ostracismo únicamente porque en esa época escribía versos eróticos preciosos. Manola Espejo no únicamente era una mujer libertaria, sino que fundamentalmente era una mujer solidaria. ¡Todos los días, todos los días, miren Ustedes esto! Cien años de que Florence Nightingale, el referente de las enfermeras del mundo, cien años antes de ella, frecuentemente, perdón, todos los días, iba a atender a 15 o 20 personas afectadas por las pestes tan comunes en estos tiempos, las asonadas y los duelos tan comunes en estos tiempos, y los terremotos también tan comunes en estos tiempos en el Ecuador, y los atendía con un cariño *insanable* (?). Le pusimos a la misión: “Manola Espejo”.

El esfuerzo de “Manola Espejo” no únicamente ha sido, y sus éxitos no solamente han sido un esfuerzo del Gobierno. Ha sido un esfuerzo de toda la ciudadanía, porque en estos propósitos si no participa la ciudadanía toda, los resultados suelen ser muy pobres. La ciudadanía toda. Los padres de personas con discapacidad, las personas con discapacidad, las instituciones públicas y privadas. Y en esto es importante recalcar, sin las fundaciones, sin las organizaciones no

gubernamentales que trabajan entregando su esfuerzo, su cariño, su entusiasmo, su peso, su esperanza, en beneficio del propósito, es imposible salir adelante. Sin los medios de comunicación, sin el apoyo de los medios de comunicación, tampoco se puede salir adelante. En eso debo recalcar que los medios de comunicación en Ecuador han sido extremadamente generosos con nuestro trabajo. Y por supuesto sin la acción gubernamental es imposible salir adelante. Sin el apoyo de los primeros personeros del estado es imposible salir adelante.

Speech 2

Meeting: 3rd Committee of the GA

Date:

Duration: 0:07:01

Level: 2

Speaker: Representative of Bolivia

Keywords: CELAC, Grupo de los 77 y China, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, ODM

Señor presidente,

Nuestra delegación le desea éxito en sus labores al frente de la Tercera Comisión y quiere, a través de esta intervención, sumarse a las declaraciones formuladas por el Grupo de los 77 y China y la CELAC.

Señor presidente,

En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, se expresó la voluntad de los países de conferir alta prioridad al desarrollo social en las políticas nacionales e internacionales. La actual crisis económica y financiera, que es producto del capitalismo, ha generado pobreza y otro tipo de crisis, como la energética, alimenticia y climática. Los efectos de estas crisis han reforzado la mercantilización de los servicios sociales con lo cual se han truncado el alcance de los objetivos internacionales de desarrollo social, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. Nuestro país considera que, en el marco del modelo capitalista, no es posible alcanzar el desarrollo social y que es necesario rescatar la dimensión social de los distintos modelos de desarrollo, creando nuevas formas de organización humana solidaria y de carácter participativo.

A pesar de que mi país no ha escapado a los efectos de la crisis económica producto del capitalismo, gracias a la nacionalización de los hidrocarburos de nuestros recursos naturales, el

gobierno del presidente Evo Morales ha logrado avances importantes en materia social. Un ejemplo de ello es la reducción de la extrema pobreza. Hasta el año 2015 Bolivia debía reducirla al 24,1 por ciento. Al año 2011 mi país ya ha reducido la extrema pobreza al 20 por ciento. En el bicentenario de la creación de Bolivia, es decir en el año 2025, nos hemos propuesto eliminar completamente la pobreza extrema. Los datos de los organismos internacionales confirman que, para el año pasado, el 10 por ciento de la población total de Bolivia pasó de la pobreza y extrema pobreza a formar parte de la llamada clase media. Estamos hablando de un millón de personas, de bolivianos y bolivianas, que han dejado de ser pobres en Bolivia gracias a la nueva política económica y social del Gobierno Nacional.

El Gobierno ha encarado un proceso de cambio marcado por una nueva visión del país que trasciende el bienestar entendido solamente como el crecimiento económico y la riqueza monetaria, ya que también abarca temas de igualdad, inclusión, atención a la educación y salud, medio ambiente e interculturalidad, bajo un nuevo paradigma de desarrollo denominado “Vivir Bien” y que es parte de las culturas indígenas originarias, no solo de Bolivia, sino de otros países de la región andina. Dichas orientaciones han sido reconocidas en la Constitución Política del Estado aprobada en el año 2009, que establece y consolida los derechos fundamentales de todos los bolivianos. La nueva visión de desarrollo ha implicado nuevos desafíos y este proceso de cambio está teniendo repercusiones concretas sobre el bienestar de la población. En este contexto, es evidente que el rol del Estado es crucial, ya que de él depende la prestación universal de varios servicios sociales de calidad. La Constitución Política del Estado reafirma los derechos a la vida y la soberanía alimentaria, al trabajo en cualquiera de sus formas y el empleo digno, el agua potable, el alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, telecomunicaciones. Considerando a estos servicios básicos como derechos humanos. En este contexto, el Gobierno de Bolivia impulsó en 2010 la resolución “Derecho humano al agua y al saneamiento” adoptada por la Asamblea General, y la resolución adoptada por el Consejo de Derechos Humanos que recoge el principio fundamental de derecho humano al agua y al saneamiento.

En este sentido, Bolivia, como ha informado ante la Asamblea General el Presidente Evo Morales hace algunos días, no solo que ha planteado, ha impulsado, junto a otros países, estas resoluciones, sino que en lo concreto ya ha superado las metas planteadas en los Objetivos del Milenio.

Bolivia ahora cuenta con un 78,5 por ciento de la población con acceso al agua potable, gracias a un programa de inversión en cada uno de los municipios de Bolivia. Asimismo, el sistema de salud es universal, gratuito, equitativo, intracultural y sin discriminación. También, el reconocimiento del derecho a la educación y al conocimiento, a la formación continua e inclusiva, y a la erradicación definitiva del analfabetismo. Gracias a la solidaridad de los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y de la República de Cuba, en el año 2008, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura le dio a Bolivia el reconocimiento mediante el cual declaró a mi país como territorio libre de analfabetismo.

De la misma forma se está trabajando en unas mejoras en el estado nutricional de los niños, a las políticas de protección a la población de la tercera edad, a través de lo que denominamos “la renta dignidad”, que es una renta mensual permanente a todas las personas mayores de 60 años. Asimismo, la aplicación de un Plan Nacional de Vivienda.

La Constitución Política del Estado de Bolivia. En esta Constitución, las personas con discapacidades están protegidas por el Estado. Tienen derecho a una educación y salud integral y gratuita, a la comunicación en el lenguaje alternativo, a trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, a una remuneración justa, que les asegure una vida digna y el desarrollo de sus potencialidades individuales.

Speech 3

Meeting: 2nd Committee of the GA

Date: 22 October 2012

Duration: 0:07:15

Level: 3

Speaker: Representative of Chile on behalf of the CELAC

Keywords: ECOSOC, Doha Declaration, Monterrey Consensus

Gracias, Señor presidente.

Señor presidente,

Tengo el honor de hablar a nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños agradece al Secretario General los informes preparados para este punto de la Agenda, y en especial aquellos sobre el seguimiento de la implementación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre el Financiamiento para el Desarrollo, y particularmente el informe sobre modalidades de financiamiento del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, los cuales se refieren a temas de la mayor importancia para la CELAC, como es la necesidad urgente de reimpulsar el seguimiento de los mecanismos para el financiamiento del desarrollo, a través de

la realización de una Conferencia de Seguimiento de Naciones Unidas y el establecimiento de una Comisión sobre el Financiamiento para el Desarrollo, como un órgano subsidiario de ECOSOC.

A este respecto, y consistente con la propuesta que el Grupo de los 77 y China ha hecho, CELAC está lista para participar en consultas con todos los miembros de Naciones Unidas bajo los lineamientos del presidente de la Asamblea General y el presidente del ECOSOC, basados en los informes del Secretario General, para alcanzar una decisión final sobre el establecimiento de una Comisión sobre Financiamiento para el Desarrollo.

Por ejemplo, el informe revisa en forma coherente las propuestas previas presentadas por los Estados Miembros y los analiza correctamente. El Secretario General, en su informe sobre la implementación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, ha preparado, ha presentado, perdón, propuestas para establecer un nuevo mecanismo intergubernamental que pueda fortalecer el seguimiento del financiamiento para el desarrollo. El Secretario General, también, sugiere que el ECOSOC pueda considerar un mecanismo apropiado, como podría ser un comité con representación geográfica equilibrada.

El informe también recuerda la propuesta del Grupo de Río, predecesor de la actual CELAC, el cual hizo un llamado para un arreglo institucional integrado, periódico, multisectorial, dinámico, interactivo, legítimo y equilibrado, que pudiera hacer uso racional de los recursos. Es importante destacar que el informe también recuerda la propuesta de la sociedad civil que recomendaba un mecanismo que debería reunirse en forma frecuente y periódica, produciendo un resultado negociado, con participación de las autoridades de alto nivel con responsabilidades en materias financieras y monetarias. Queremos reiterar este llamado.

CELAC reitera una vez más la preocupación de nuestro grupo por las implicancias negativas de la crisis financiera y económica en el desarrollo, como también por el daño de su impacto en los flujos de inversión extranjera, deuda externa y comercio internacional. La crisis financiera y económica global no ha terminado. CELAC cree que los problemas sistémicos que enfrenta la economía global tienen que ser resueltos, incluyendo la realización de una reforma completa de la arquitectura y del sistema financiero global.

Nuestro grupo está profundamente preocupado por los nuevos impactos negativos adicionales sobre el desarrollo, resultando en una amenaza seria en los países en desarrollo en los años futuros.

Además, nosotros hacemos un llamado para la entrega oportuna y previsible de recursos multilaterales y de la Asistencia Oficial del Desarrollo y llamamos a poner fin a las condicionalidades procíclicas actuales que reducen las opciones financieras disponibles para los países en desarrollo e innecesariamente exacerban los desafíos financieros, económicos y de desarrollo.

A este respecto, creemos que es extremadamente importante asegurar un espacio fiscal y político suficiente para los países en desarrollo a fin de permitirles que diseñen e implementen las políticas y estrategias de desarrollo adecuadas.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños reitera que hay necesidad de fortalecer el seguimiento de los compromisos en materia de cooperación para el desarrollo.

Señor presidente,

La crisis financiera y económica aún está demostrando la necesidad de movilizar, en forma urgente, recursos financieros para propósito de liquidez y desarrollo. También ha renovado el rol potencial de los Derechos Especiales de Giro como una fuente importante de financiamiento para el desarrollo.

Creemos que la expansión en la asignación de Derechos Especiales de Giro es una medida efectiva y de bajo costo y estimularía rápidamente la liquidez por la cual se proveería a los países en desarrollo, que lo necesitan, los medios para satisfacer sus requerimientos de financiamiento externo e implementar políticas contra-cíclicas para mitigar el impacto de la crisis. Los efectos de la actual crisis financiera mundial, y particularmente la crisis de la deuda europea, podrían afectar negativamente el panorama futuro de la sustentabilidad de la deuda en muchos países en desarrollo y economías emergentes.

A este respecto, señalamos que la ausencia de un mecanismo de reestructuración de deudas eficiente y justa hace que la solución de los problemas de la deuda un proceso arduo y costoso.

Señor presidente,

Nos gustaría reiterar el rol central que juega Naciones Unidas como un punto focal para el seguimiento del proceso de financiamiento para el desarrollo y la necesidad de mantener ese rol para asegurar la continuidad y (*inaudible*) del proceso, a la vez de reafirmar la necesidad de intensificar aún más la relación de todos los actores relevantes, incluyendo el sistema de la Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, en el seguimiento de la implementación de los compromisos hechos en Monterrey y Doha.
